EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.853 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, MIERCOLES 4 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 2010[illegible]

Prestaron juramento Mondelli y Unamuno

Desempeñan las carteras de Economía y de Trabajo en reemplazo de los Dres. Antonio Cafiero y Carlos Ruckauf



(Radiofoto NA)

El nuevo ministro de Economía, Sr. Emilio Mondelli presta juramento a su cargo. Mientras, el titular de Trabajo, Sr. Miguel Unamuno (derecha) estrecha la mano de la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, luego de haber cumplido con el juramento de estilo.

BUENOS AIRES, 4 (NA). — [illegible] una concurrida ceremonia realizada a las 12.30 en la Casa Rosada la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, tomó juramento a los flamantes ministros de Economía, Emilio Mondelli, y de Trabajo, Miguel Unamuno, quienes reemplazan a Antonio Cafiero y Carlos Ruckauf, respectivamente.

De esta forma se da aparente fin a la reorganización del gabinete nacional iniciada el pasado 15 de enero y que involucró la remoción de 6 de los 8 ministros del Poder Ejecutivo en funciones hasta esa fecha con las solas excepciones de los titulares de Cultura y Educación, Pedro Arrighi y de Bienestar Social, Aníbal Demarco.

La ceremonia se efectuó en el Salón Blanco

Pese a que en la víspera el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Osvaldo Papaleo, había anunciado que el juramento se realizaría directamente en el despacho presidencial, los planes debieron variarse a último momento —en apariencia por la asistencia masiva de amigos personales de los nuevos ministros y dirigentes sindicales— trasladándola al Tradicional Salón Blanco del palacio gubernamental.

Asistentes a la reunión

Con ese ámbito, totalmente colmado de asistentes, se llevó a cabo la ceremonia a la que asistieron, además de los ministros salientes Cafiero y Ruckauf, los titulares de las cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, Italo Argentino Luder y Nicasio Sánchez Toranzo, respectivamente; los restantes integrantes del gabinete nacional; los tres comandantes generales de las fuerzas armadas; el líder de las 62 Organizaciones Lorenzo Miguel; el secretario y el secretario adjunto de la CGT, Casildo Herreras y Adalberto Wimer, y el vicepresidente segundo a cargo de la titularidad del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista, José Genaro Báez.

Sin mayores alternativas, el juramento se desarrolló casi íntegramente dentro de los cánones habituales. El escribano mayor de gobierno, Jorge Garrido, leyó el acta [illegible] del Estado tomó juramento a Mondelli y Unamuno —en ese orden— y finalmente el acta fue firmada por los nuevos ministros, la señora de Perón y los demás integrantes del equipo ministerial.

Toque anecdótico

El toque anecdótico de la ceremonia se produjo sobre el final de la misma —de solo 10 minutos de duración— cuando la presidente había ya saludado personalmente a quienes ocupaban el estrado y se encontraba estrechando las manos de los comandantes generales de las fuerzas armadas. En ese instante gran parte de los asistentes, en particular las mujeres que se encontraban en el Salón Blanco, irrumpieron cantando "Cumpleaños feliz" para homenajear a la señora de Perón en su cuadragésimo quinto aniversario.

HOY, EL PAIS

CON CAFIERO, LA CRISIS DEVORA A OTRO CONSPICUO PROTAGONISTA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4. (De nuestra agencia). — A diferencia de sus inmediatos antecesores, la retirada de Antonio Cafiero no se produce, por más que algunos lo sostengan, por un conflicto político, sino que es una directa secuela de un proceso de deterioro económico que devora a sus propios protagonistas. Durante su gestión de cinco meses y medio el costo de vida trepó alrededor del 70 por ciento y el índice anual fue más allá del 400. Tratar de superar ese preciso cuadro requeriría fórmulas menos simples que relevar a su círculo de colaboradores, y no debe llamar la atención, en consecuencia, que las sólidas adhesiones sindicales de hace un par de semanas se hayan diluido entre las evidencias de que el ministro de Economía agotó sus recursos anímicos para hacer frente al vendaval inflacionario.

• • •

La generalizada resistencia de los factores empresarios, unificados en el objetivo por la propia gestión del ministro de Economía a pesar de estar divididos por claras diferencias ideológicas, no ha sido sino la gota que colmó el vaso donde conviven inquietudes de todos los signos ante la sensación de que los negocios del país están amenazados de escapar de control. Por el Ministerio de Economía han pasado ya virtualmente todas las figuras que los analistas habían calificado como reservas de las tradicionales concepciones económicas del peronismo, pero resultaría apresurado sostener el fracaso doctrinario de un partido que en épocas de crisis supo en el pasado comportarse con pragmatismo, antes que admitir que lo que ha ocurrido de un año a esta parte es que los titulares del equipo económico no tuvieron en ningún momento suficiente poder político para imponer sus programas de emergencia.

• • •

Como señalamos recientemente, Cafiero no estaba en condiciones de convocar a una concertación en la que por cierto no creyó demasiado cuando pudo haberlo hecho, y sin ese mecanismo propio de lo que el ex presidente Perón definió como "gobierno de emergencia" será imposible restablecer el equilibrio que comenzó a desnivelarse en las postrimerías del ministerio de Alfredo Gómez Morales. Con Celestino Rodrigo, ignorando la gravitación política de los sindicatos y, a partir de Pedro Bonanni, tomándola como elemento decisorio que llevó al gobierno a ignorar la presencia del factor empresario. Por ese camino, la situación es ahora de tal naturaleza que los propios sindicatos prefieren sustraerse de la responsabilidad que hasta hace semanas usufructuaron con el titular de las finanzas.

• • •

El forzoso relevo de Cafiero implica para la presidente de la Nación y su partido una responsabilidad mayor que la que suponía hace algunos meses, cuando se dejaba librado al ministro de turno de la conducción económica sin otro poder político que sus propios recursos para hacer frente al cerco sindical. Ahora sí, el proyecto de quien deba encarar la gestión del Palacio de Hacienda no puede quedar reducido a su propia suerte, y mucho hacer suponer que detrás del programa de emergencia que se elabore no queda otra reserva que la energía y el coraje para llevarlo adelante por encima y más allá de cualquier pretensión sectorial al servicio de las necesidades políticas de un grupo.

• • •

A esta altura de los acontecimientos, donde las lentas soluciones recuerdan la prolongada agonía política de Gómez Morales, solamente la presidente de la Nación dispone de poder de convocatoria suficiente para recabar una concertación sindical y empresaria. No verlo así será negarle un seguro de vida al sucesor de Cafiero a la vista de una experiencia demasiado notoria para ignorarla. Por otra parte, la señora María Estela Martínez de Perón deberá también superar la vieja ruptura entre las conducciones económica y laboral, donde más que vacíos de coordinación hubo por momentos enfrentamientos que las decisiones del Poder Ejecutivo dejaron peligrosamente prosperar.

El 16 habrá un paro empresario

Se hará efectivo en todo el país con pago de jornales a los trabajadores

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los dos grandes nucleamientos empresarios del país se declararon en pie de guerra contra la política económica oficial y publicitaron la adopción de medidas de acción directa en apoyo de sus reclamos de rectificaciones urgentes. Así mientras la Confederación General Económica (CGE) aprobó un plan de movilización que incluye el cierre progresivo de negocios y establecimientos en todo el territorio del país y la realización de un gran acto público en esta capital, en fecha a establecerse, la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) resolvió realizar un paro nacional empresarial, con pago de jornales el lunes 16 del corriente.

Pero salvo en la oportunidad de la aplicación de las medidas, en nada coinciden las dos organizaciones empresariales. Por el contrario, están duramente enfrentadas y mientras la APEGE culpa a la CGE de haber tenido participación protagónica en la política que llevó a la crítica situación actual la entidad liderada por el ingeniero Broner pone distancias diciendo que "nosotros —la CGE— todavía queremos que las instituciones se salven, mientras ellos piensan que ya se hundieron".

Y esta diferente posición se refleja en el carácter de las medidas adoptadas. La APEGE concretó en una reunión realizada en la sede de la Cámara Argentina de la Construcción, la adopción de la medida de fuerza que ya había sido decidida en la asamblea efectuada la semana anterior en la Bolsa de cereales.

En un comunicado APEGE aclara que se trata de la primera medida, ya que la referida asamblea había dado mandato a la comisión [illegible] a adoptar otras como la suspensión del pago de impuestos.

Los alcances del paro

Los alcances del paro de la APEGE parece que serán importantes, por las entidades que lo harán cumplir. El hecho de que la Federación Argentina de Transporte [illegible] de Pasajeros (FATAP) integre la asamblea, preanuncia que el lunes 16 la población no contará con transportes. Además, ese día no operará la Bolsa de Cereales, no habrá transportes de cargas, no ingresará hacienda al mercado de Liniers, ni habrá combustibles en las estaciones de servicios adheridas a la Federación de Expendedores de Combustibles de la Provincia de Buenos Aires (FECBA).

También serán muchos los negocios y establecimientos fabriles que no abrirán sus puertas, pues la Cámara de Grandes Tiendas y alrededor de 70 entidades empresarias son miembros de la APEGE.

La paralización alcanzará al campo, a través de las medidas que adopten la Sociedad Rural Argentina, la Confederación Rural Argentina y la Confederación de Asociaciones Rurales de Bs. Aires y La Pampa.

Plan de acción de la CGE

Por su parte la confederación general económica también adoptó un plan de acción directa, pero sin cortar [illegible] con el gobierno nacional, según se desprende de la redacción del documento en que anuncia las medidas que "deberán ser metódicas y practicables preferentemente en forma progresiva y controlando sus alcances y efectos" y "tendrán que regularse en función de las respuestas que provoquen en el ámbito oficial, estando per[illegible] que pueden afectar al país y, en particular, al empresariado".

Las medidas —cuya apli-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 3ª)

Se mantiene el conflicto en Aerolíneas

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La empresa estatal Aerolíneas Argentinas anunció hoy que decidió la suspensión total de sus vuelos durante la jornada ante el trabajo a reglamento en demanda de equiparación salarial con las compañías privadas que realiza el personal de mantenimiento.

El anuncio de la suspensión de vuelos fue realizado poco antes de mediodía por la oficina de prensa de esa empresa aérea.

Anteriormente un vocero de aerolíneas había señalado que no se registraban vuelos de cabotaje o regionales pero que había llegado el vuelo desde Los Angeles al aeropuerto internacional de Ezeiza.

La de hoy es la cuarta vez en los últimos días que Aerolíneas debe disponer la suspensión de los vuelos al encontrarse enfrentada a paros parciales del personal técnico y de mantenimiento.

Integración del equipo económico

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El flamante ministro de Economía dio a conocer la nómina de sus colaboradores inmediatos, que se integrará así: secretario de Programación y Coordinación Económica Ricardo Arriazu; secretario de Comercio Exterior, Carlos Conrado Beckman; Secretaría de Desarrollo Industrial, José Argentino Valich; Secretaría de Agricultura y Ganadería, René Pablo Delpech; Secretaría de Comercio José Llorens Pastor; secretaría de Energía, Raúl Ernesto Riscardo.

Además, permanecerán en sus cargos los actuales secretarios de Comunicaciones, general Ernesto Della Croce, y de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Lucas Tortorelli.

La presidencia del Bco. Central será ejercida por Eduardo Zaldurendo, que venía ocupando la vicepresidencia.

Desafectarán a personal de custodia

BUENOS AIRES 4 (NA). La Jefatura de Policía dispuso un reordenamiento de sus efectivos, medida que incluye la desafectación de parte del personal destinado hasta el momento a la custodia de políticos y sindicalistas.

La decisión fue calificada oficialmente como continuación "con la racionalización emprendida" aclarándose que se estudia cada caso.

Esta información fue proporcionada luego que se tuviera conocimiento que ya algunos dirigentes sindicales dejaron de contar con la custodia policial que tenían anteriormente.

Según se estima en fuentes policiales la repartición tenía asignados unos 4.000 hombres para las tareas, parte de los que ahora retornarán a sus tareas específicas.

El paro de los panaderos ha sido suspendido

BUENOS AIRES, 4 (NA) — "Ante una oferta del sector industrial", los obreros panaderos dispusieron suspender el paro por 72 horas que se iba a iniciar mañana en demanda de mejoras salariales, según informaron oficialmente.

La entidad que los agrupa, la Federación Argentina Unión Personal de Panaderías y Afines (PAUPA) dio a conocer esta mañana un comunicado en el que anuncia a todas sus filiales del país que los paros dispuestos nica a todas sus filiales del para los días 5, 6 y 7 del corriente mes, se suspenden momentáneamente "ante una oferta del sector industrial".

El gremio dispuso convocar a los secretarios generales de los sindicatos obreros panaderos a una reunión a realizarse en esta capital el sábado 7 del corriente a las 9 para evaluar la oferta patronal y resolver en definitiva.

Un dirigente de la federación manifestó a esta agencia que se estaban realizando activas gestiones con el sector industrial y que la oferta hecha se aproximaba "bastante" al petitorio formulado por el gremio, consistente en un sueldo mínimo de 1.000.000 de pesos moneda nacional y de 1 millón 400 para los denominados "plazas altas".

Han localizado a 3 extraviados en el Aconcagua

MENDOZA, 4 (Télam). — Desde ayer a las 19 permanecen en la compañía de esquiadores de Puente del Inca, el andinista porteño Ernesto Colombero y los dos norteamericanos, a quienes en los últimos días se los consideraba extraviados en las cercanías de la cumbre del Aconcagua, según informó a Télam el oficial inspector de la policía provincial, Ignacio Medina.

Una comisión policial ya ha salido desde aquí con destino a aquella localidad cordillerana, para transportar de vuelta a los deportistas. Cabe recordar que los estadounidenses carecen de permiso oficial para realizar prácticas andinistas, lo que motivará una sanción por parte de las autoridades.

Hasta ahora no se conocen más detalles del caso.

Fuerte sismo en Guatemala

Causó muchas víctimas y grandes daños, resultando también afectadas zonas de Honduras y El Salvador

GUATEMALA, 4 (UPI) — Un poderoso terremoto sacudió hoy poco antes del amanecer una amplia región centroamericana, abarcando Guatemala, El Salvador y Honduras, causando numerosas víctimas y la destrucción de centenares de viviendas.

Informes no confirmados circulantes en esta capital de 800.000 habitantes indicaron que por lo menos 50 personas perecieron en el sismo.

Transmisiones radiales de emergencia escuchadas en Bogotá y procedentes de Guatemala mencionaban, empero, que el número de muertes ascendería por lo menos a 300. Las mismas transmisiones dijeron que la catedral de Guatemala y el edificio del hotel Intercontinental se habían desplomado como consecuencia del sismo.

El terremoto se produjo a las 4.06 y remezones posteriores se sentían aún hasta dos horas después.

El sismo tuvo una intensidad de 7,5 grados en la escala Richter, un grado por debajo del terremoto que destruyó parcialmente la ciudad de Managua (Nicaragua) en 1972.

Cuando comenzaron los sismos, miles de personas en ropa de dormir se lanzaron a las calles, algunas tratando de buscar refugio en sus vehículos estacionados. Pedazos de vidrio de las ventanas cubrieron las calles de la convulsionada ciudad.

En sectores residenciales se abrieron grandes grietas en el pavimento de las calles. Los servicios eléctricos, telefónicos y de agua potable quedaron interrumpidos a raíz del terremoto, pero muchos de ellos fueron reanudados dos horas después.

Según informes de radioaficionados, deslizamientos de tierra han bloqueado varias carreteras en la parte septentrional de esta nación centroamericana.

La policía tomó control de las calles en la ciudad para prevenir saqueos, tan pronto pasó el sismo.

Bomberos y voluntarios de la Cruz Roja comenzaron a retirar a los heridos, cuyo número fue fijado en 20.000. La mayoría de ellos se registró en las secciones más modestas de la ciudad, cuyas débiles casas no pudieron resistir la fuerza del terremoto.

Un radioaficionado di[jo] que la carretera qu[e] comunica Guatemal[a] con el pueblo de Ap[illegible]lo, en El Salvador, fu[e] seriamente dañada [illegible] que los residentes de es[a] población salieron a la[s] calles en medio de pro[fundo] pánico.

Informe de un Inst. sismológico

CARACAS, 4 (UPI). — Un fuerte terremoto s[e] produjo hoy frente a la[s] costas de Guatemala según un informe de[l] Instituto Sismológico de[l] observatorio de Cajiga[l] de Venezuela.

El director del institu[to], Günther Fiedrel, di[jo] a la United Press In[ternational] (UPI) qu[e] el movimiento telúric[o], según los sismógrafo[s] venezolanos, fue de un[a] intensidad de 6,1 en l[a] escala de Richter.

En terremoto fue re[gistrado] en Caracas [a] las 5.06 de la madruga[da]. "El epicentro fu[e] detectado a 2.650 kiló[metros] de Caracas, apro[ximadamente] en Gua[temala]", dijo Fiedrel.

"El terremoto fue bas[tante] notable y deb[e] haber afectado conside[rablemente] la parte con[tinental] de Guatemal[a] frente a la costa de[l] océano Pacífico", dijo e[l] científico.

Liberaron por las armas a niños franceses

PARIS, 4 (AFP) — Fueron muertos los cuatro pistoleros que tenían como rehenes a 31 niños franceses en un ómnibus escolar en Djibouti, manifestó por teléfono a radio Luxemburgo el primer ministro de ese territorio africano, Alí Aref Bouhuan.

También murió en el tiroteo una niña secuestrada. El resto de los escolares escapó ileso, manifestó el primer ministro, sin confirmarse aún si fueron tropas francesas transportadas por helicópteros, las que incursionaron en Somalia para liberar a los hijos de sus compañeros de armas.

China criticó la acción cubana y rusa en Angola

HONG KONG, 4 (UPI). — El órgano del Partido Comunista de China, "Diario del Pueblo", critica duramente la intervención en Angola de la Unión Soviética y de soldados cubanos, los que, dice, "participan directamente en la matanza" en ese país.

Añade que la intervención de la Unión Soviética es parte de un plan de expansión en Africa ambicionado p[or] Moscú.

Un editorial del periód[ico] señala que la actual situ[a]ción en la ex colonia de Po[r]tugal es la más grave [de] la historia de post-guerra [de] Africa.

"Su gravedad radica en [el] hecho de que la superpoten[cia] que hace alarde de so[cialismo] ha cruzado vast[illegible] armada, y provocado la divisió[n] y la guerra civil en una pe[queña] nación del sur d[e] [illegible] des[pués] de que ésta obtuvo s[u] independencia", dice el perió[dico].

"Esto es un alarde desca[rado] de la política de ex[pansión] colonial conduc[ida] por los revisionistas soviéti[cos], y nueva evidencia de l[a] ambición de hegemonía mun[dial] de los nuevos zares".

El "Diario del Pueblo" di[ce] que la acción soviética e[s] "exactamente como la de Hi[t]ler", en los días de la Ale[mania] [illegible].

Denuncia la introducción en Angola de "cerca de 1.0[00] miembros militares soviéticos y de "más de 10.000 solda[dos] cubanos" para "partici[par] directamente en l[a] matanza" en ese país.

"Es bastante claro que [la] desvergonzada intervención en Angola [illegible] portante para apoderarse [de] áreas estratégicas", dice e[l] editorial.

"[illegible] apoderarse de Luanda y Lo[bito], y otras bases navales y aéreas en Angola, para amenazar el libre tránsito marítimo en las rutas petroleras de Estados Unidos y países de Europa occidental desde el Oriente y el sur, y así dominar el Atlántico sur.

"Además, utilizando Angola como trampolín para su expansión en Africa Central y del Sur, (los rusos) también [illegible] más los movimientos de liberación nacional en todo [illegible] y apoderarse de [illegible] de la región.

"Si se permite que los revisionistas soviéticos tengan éxito en su complot, será difícil evitar el surgimiento de una segunda o aún una tercera Angola.

"Mientras no se detenga la intervención soviética, no habrá paz ni tranquilidad en Angola o en todo el continente de Africa", dice el "Diario del Pueblo".

La presidente recibirá el 6 al Sr. Calabró

LA PLATA, 4 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, reanudará sus contactos con el gobernador de la provincia, Victorio Calabró, al recibirlo el viernes en la residencia presidencial de Olivos, según trascendió en esferas políticas de esta ciudad.

La información, que no fue confirmada ni desmentida en la Casa de Gobierno de esta ciudad, señala que la decisión de la presidente de hablar con Calabró hace innecesario un nuevo encuentro entre el mandatario de la provincia de Buenos Aires con el ministro del Interior, Roberto Ares, que [illegible] presuntamente se iba a realizar en las próximas 48 horas.

La entrevista entre la señora de Perón y Calabró será la primera que sostengan los dos mandatarios en los últimos siete meses y marca el comienzo de un intento de reacercamiento hacia el castigado partidariamente gobernador de la provincia de Buenos Aires en un intento de reunificación del justicialismo ante la proximidad de elecciones nacionales.

Calabró, que mantiene una crítica posición respecto a la labor del gobierno nacional, fue expulsado como afiliado del Partido Justicialista y de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), de la que era tesorero, tras haber formulado severas apreciaciones durante una entrevista con corresponsales extranjeros que se celebró en Buenos Aires el 30 de setiembre último.

Ese mismo acto también le valió a Calabró ser expulsado de las 63 Organizaciones y sufrir la posibilidad de una intervención federal a la provincia de Buenos Aires, que fue insistentemente reclamada por el dirigente sindical Lorenzo Miguel y por voceros del "verticalismo" dentro del Partido Justicialista.

A pesar de estas circunstancias adversas la situación pareció ser menos dura para Calabró a partir del momento en que Ares anunció en un programa televisivo que estaba dispuesto a dialogar con el gobernador de la provincia de Buenos Aires dentro de un marco de consultas políticas, tanto como correligionarios como con opositores.

Esta afirmación pública tuvo rápida concreción en los hechos ya que el 28 de enero Ares recibió la visita de Calabró en la sede del Sindicato de Papeleros, en el barrio de Constitución, en medio de grandes medidas de seguridad que permitieron a sus participantes mantener el secreto sobre el encuentro durante algo más de 24 horas.

La prórroga del plazo a la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 4 (NA). —Preocupa en el ámbito de la Cámara de Diputados la notoria decisión de algunos sectores legislativos del "ultraverticalismo" de oponerse a la prórroga del plazo de 30 días fijado a la comisión investigadora del manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad mientras que en el seno de ese organismo parlamentario predomina el criterio de la extensión del mandato.

Los integrantes de la comisión tienen en cuenta que la pesquisa se vio paralizada durante varias semanas por el veto presidencial a las atribuciones del Congreso nacional y por el recurso de amparo que interpuso ante la justicia federal el ex vicepresidente de la Cruzada, Ernesto Fatigatti.

Las facultades de investigación de parlamento fueron reafirmadas casi por unanimidad por la Cámara de Diputados y el recurso de Fatigatti, recurrido en segunda instancia, fue desestimado por la justicia.

Sin embargo la fundación que preside la señora María Estela Martínez de Perón no ha remitido hasta la fecha ninguna documentación a la comisión investigadora y la que envía el Ministerio de Bienestar Social se recibe con evidente demora.

Aunque los diputados no han logrado ponerse de acuerdo sobre la fecha de vencimiento del plazo de la comisión predomina el criterio que ello ocurrirá el 20 del corriente y si la Cámara no la prorroga previamente a esa fecha caducará su mandato, o por lo menos, se abrirá una pausa durante la cual carecerá de valor legal.

Cabe puntualizar que el diputado Domingo López titular de la comisión —quien considera indispensable la prórroga—, mantuvo ayer una acalorada discusión con el vicepresidente del bloque oficialista, Alfonso Márquez.

Márquez estima que nunca debió haberse aprobado la creación de la comisión investigadora "por no ser beneficiosa para el prestigio político del justicialismo.

Este legislador es cuestionado por algunos integrantes de la rama gremial, quienes recuerdan que como dirigente ferroviario colaboró con la intervención a la Unión Ferroviaria en marzo de 1967, dispuesta por el gobierno militar que encabezó Juan Carlos Onganía.

El "ultraverticalismo", uno de cuyos voceros es Márquez, está advertido que en el recinto de la Cámara el pronunciamiento será favorable a la prórroga, teniendo en cuenta el casi total apoyo de los sectores de oposición, que reclaman que se convoque antes el viernes 20 del corriente.

Es por esa razón, y con el evidente propósito de bloquear definitivamente la labor investigadora, que en el bloque gubernamental citado para pasado mañana a las 10, primaría el criterio de que Diputados prolongue su receso hasta mediados de marzo.

De todas maneras la mayoría de los legisladores valoran que los elementos acumulados en la comisión serán suficientes para producir un informe "lapidario" sobre el manejo del Ministerio de Bienestar Social a partir de la fecha en que asumió su conducción José López Rega.

Roballos fue interrogado hoy por la comisión

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Miembros de la comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación que investiga presuntas irregularidades en el área del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista) se hicieron presentes hoy en el Instituto de Detención de Villa Devoto.

Los legisladores, encabezados por Domingo López, llegaron a ese instituto a las 11.25 y confirmaron a los periodistas que interrogarían al ex ministro de Bienestar Social Rodolfo Roballos, quien se encuentra allí detenido por orden del juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, y a otra persona a la que no identificaron.

También señalaron que sólo harán declaraciones cuando finalicen los interrogatorios.

Junto con Lópes ingresaron al penal los diputados Antonio Tróccoli, Rafael Marino y J. Ruiz Villanueva.

EMPRESARIOS...

(Viene de Pág. 1ª.

cación ya comenzó— son las siguientes:

a) Declaraciones por todos los medios de comunicación con o sin conferencia de prensa, aclarando los motivos de la movilización; b) Carteles y o volantes enunciando las razones de la protesta empresaria; c) Renuncia de los representantes empresarios a los cargos directivos en las empresas nacionales para que la comisión directiva de la CGE resuelva al respecto; d) Acciones de oposición a la aprobación del aumento de cargas impositivas; resistencia al pago de los gravámenes superpuestos, a todo nuevo impuesto y a los indexados; gestiones de la comisión de movilización ante el Poder Ejecutivo y ante el Poder Legislativo nacional y provinciales; f) Realizar apagones en todas las capitales y principales ciudades del país; g) Actos públicos de empresarios, simultáneos o en todo el país, culminando con un acto masivo en la capital federal, con representaciones de todas las provincias, en fecha a determinar h) Cierre de negocios y establecimientos en todo el territorio de la República.

Coincidencias entre la CGE y APEGE

Es en los reclamos de la CGE y la APEGE donde se encuentran similitudes: ambas coinciden en solicitar que se asegure el respeto y la seguridad física y jurídica del empresariado; la supresión o modificación de las normas legales que traban la productividad (ambas mencionan como ejemplo a la Ley de Contrato de Trabajo; necesidad de contener el proceso inflacionario; medidas que faciliten la exportación reducción de cargas impositivas.

También hay coincidencia en las críticas a la parcialidad del Ministerio de Trabajo; al aumento de los presupuestos nacional y provinciales "cuyo déficit se trata de enjugar con el constante incremento de las cargas impositivas", etc.

Diferencias

Pero es en la posición de las entidades donde se aprecian las diferencias: la APEGE se apresuró a adoptar la medida de fuerza pues "ya que sea el doctor Emilio Mondelli u otro quien vaya al palacio de Hacienda es demasiado tarde para revertir esta catástrofe". La CGE, aunque los dirigentes no lo reconozcan habría estado dispuesta a participar en el retorno a la concentración que el ex ministro Antonio Cafiero habría propuesto a la presidente de la Nación como única alternativa para salir de la crisis, y cuyo rechazo por la la jefe del Estado aceleró el relevo del quinto ministro de Economía peronista.

Carrara será el nuevo embajador de Italia en Bs. As.

ROMA, 4 (ANSA). — Tras el beneplácito manifestado por el gobierno argentino se notificó el nombramiento, tratado por el consejo de ministros del 23 del pasado diciembre, del nuevo embajador de Italia en Buenos Aires, Enrico Carrara.

El nuevo embajador de Italia en Argentina nació en Roma el 8 de abril de 1920. Doctorado en jurisprudencia comenzó su carrera diplomática en 1948. Al comenzar la misma ocupó varios cargos en el exterior, en la OTAN en Londres y París.

Sucesivamente tras prestar servicio en la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo en las embajadas de Moscú y Nueva Delhi. En 1966 estuvo de embajador en Kuala Lumpur, regresó a Roma y prestó servicio bajo las órdenes directas del director general de Asuntos Políticos.

Conflicto en "Clarín" y paro de periodistas de 24 horas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Debido al conflicto existente en el diario "Clarín", de esta capital, por el despido de medio centenar de trabajadores de prensa, lo que motivó la iniciación de un paro por tiempo indeterminado de su personal, no apareció en la fecha ese rotativo. Mientras tanto, comenzó a cumplirse el cese de actividades por 24 horas dispuesto anoche por el plenario de delegados de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires (APBA) "en repudio" por los despidos.

Una recorrida por los dos vespertinos metropolitanos —"La Razón" y "Crónica"— permitió establecer esta mañana que en el primero las tareas se cumplían casi con normalidad, por lo que se descontaba su aparición en la fecha. En cambio en "Crónica" parte del personal se plegó a la medida de fuerza, por lo que es incierta la salida de la edición de hoy.

Los despidos en "Clarín"

La empresa editora de "Clarín" informó ayer que había decidido despedir a 49 empleados y denunció que "hace dos años y medio un grupo de activistas políticos se hizo cargo de la comisión interna del sector prensa. Desde ese momento se vivió en la empresa una escalada de medidas de fuerzas arbitrarias que en su mayor parte tenían como objetivo fines políticos y que perturbaron seriamente la actividad del diario".

Agrega el comunicado empresario que "la situación se hizo insostenible cuando el día miércoles de la semana anterior este grupo de activistas promovió un paro en demanda del despido de un obrero y delegado de la sección expedición, y ante la lógica negativa extendió el paro impidiendo la aparición de la edición del jueves".

"La arbitrariedad de la conducta —prosigue— determinó que la entidad gremial respectiva —la Asociación de Periodistas de Buenos Aires— declarara intervenida la comisión interna, atribuyendo a 'motivos extragremiales' los alegatos para adoptar la medida de fuerza. Posteriormente, en el acta labrada el jueves 29 en el Ministerio de Trabajo sobre el mismo problema, el representante de la Asociación de Periodistas dejó establecido que se trataba de un paro revolucionario con connotaciones políticas', razón por la cual se intervenía al cuerpo de delgados de 'Clarín'".

"No obstante las decisiones de las autoridades competentes —concluye la empresa—, el grupo de activistas volvió a paralizar el diario el último viernes para realizar asambleas. Ante este gravísimo desconocimiento de toda legislación laboral y de las autoridades sindicales y del Ministerio de Trabajo, la empresa decidió la cesantía de esos activistas, en número de 49".

Posición gremial

Por su parte, el personal de "Clarín" dio a conocer anoche el siguiente documento: "La asamblea de trabajadores de prensa de 'Clarín' dispuso por unanimidad continuar con el paro de actividades por tiempo indeterminado hasta que la empresa revoque su arbitraria medida y reincorpore a los 51 compañeros despedidos".

Se agrega que "el delegado normalizador en la APBA anunció que ya fue presentado ante el Ministerio de Trabajo el pedido de conciliación obligatoria y, por otra parte, el funcionario normalizador levantó oficialmente la intervención a la comisión interna de prensa de 'Clarín'".

El paro se inició a las 14 de la víspera lo que impidió la aparición de la edición de la fecha del rotativo.

Dura crítica de "La Vanguardia" al oficialismo

BUENOS AIRES, 4. — "La Vanguardia" órgano oficial del Partido Socialista Democrático, comenta en su última entrega la situación del país, expresando entre otras cosas que el 18 por ciento de aumento ya ha muerto antes de nacer, al referirse a la incesante carrera de precios. Afirma que "ante la incapacidad para conducir el país de manera constructiva, creando mayor riqueza y logrando una más justa distribución de la misma, el gobierno recurre a políticas improvisadas, produciendo la ruina del país".

Dice asimismo "La Vanguardia" con referencia a la postulación de la señora de Perón para la reelección que ello ya es un hecho, en tanto todo el país va notificándose del sombrío curso que transita y se conocen muy poco de todo lo que se ha investigado, y lo poco no está todo muy claro. La presidente —afirma— quiere la reelección, pero ninguna investigación.

Uno de los artículos centrales se dedica a criticar duramente el proyecto del flamante ministro del Interior, doctor Roberto Ares, con el cual —dice— ha hecho un desastroso debut. El artículo 51 del nuevo anteproyecto de Estatuto de los Partidos Políticos —sigue diciendo "La Vanguardia", es notoriamente violatorio de la Constitución Nacional al disponer que las cartas orgánicas determinarán expresamente que las bancas de todo cargo electivo pertenecen al partido que postuló su elección.

En otro suelto, el vocero socialista, en tanto censura el hecho de que el Parlamento no tiene arte ni parte en los ensayos que se están haciendo sobre política financiera, y crece constantemente el margen de desconfianza acerca de la capacidad de pago del Estado. A todo esto —concluye— el gobierno, como el general Fatiga, sigue haciéndose el sordo.

Producción de un nuevo pozo de YPF

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que un nuevo pozo petrolífero, ubicado en el área occidental del yacimiento "El Sosneado", al sur de Mendoza, comenzó a producir con un ritmo de 220 metros cúbicos diarios.

La importancia de ese volumen determinó que la empresa estatal dispusiera la ejecución de una nueva perforación, en la zona además de sondeos de avanzada.

Hasta el momento en la zona de "El Sosneado" se perforaron pozos que arrojaron un rendimiento de 50 metros cúbicos diarios, volumen cuatro veces inferior al del pozo de referencia, denominado MD.N.SA-15.

Las características geológicas de este yacimiento son similares al de Puesto Rojas, que en la actualidad produce 800 metros cúbicos diarios.

El verano de 1976

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra sucursal). — Al promediar noviembre de 1975 ya era previsible que el verano de 1976 sería de una intensidad política absolutamente inusual. También habían sido veranos inusuales los de 1974 y 1975, a raíz de los movimientos políticos —el desplazamiento del gobernador Bidegain y la renuncia de ocho diputados en la Juventud Peronista, como consecuencia de un resonante hecho subversivo en Azul, en el primer caso, y en el segundo por varias gestiones delicadas realizadas con miras a advertir a la presidente (hace de esto un año) sobre la conveniencia de despejar el círculo que la rodeaba.

De cualquier forma, hacia fines de 1975 todos los síntomas de la situación entonces existentes indicaban que el verano siguiente sería todavía más crucial que los anteriores en cuanto al desarrollo de hechos políticos de significación. Las predicciones se han cumplido sólo con lo que está a la vista, pero nadie se engaña en que esto es apenas una parte de lo que ha de verse en definitiva a lo largo del año.

Desde hace siete meses el gobierno ha procurado encontrar un rumbo por el procedimiento de cambiar periódicamente a sus ministros. Sin abundar en otros nombres, el alejamiento del Dr. Cafiero es por sí solo indicativo del fracaso de ese recurso aleatorio. El peronismo en su conjunto está pagando las consecuencias y lo que es mucho peor también el país, víctima de una anarquía que crece con la desorientación oficial cada vez más acentuada respecto de su deber de imponerle una dirección a la marcha del Estado.

El dirigente bancario Sr. Unamuno y el presidente del Banco Central, doctor Mondelli, van a las carteras que dejan vacantes Ruckauf y Cafiero. Pero por mayor que sea el desánimo visible en importantes medios del gremialismo verticalista, poco importan ya los nombres, a no ser por la verificación de la forma en que sale del gabinete uno de los presidenciables del peronismo. En todo caso, si de nombres se trata, lo único realmente importante corresponde a otra área: ello es por la circunstancia de que el general Albano Harguindeguy se haya hecho cargo de la jefatura de la Policía Federal. Y, en última instancia, el nombre tiene aquí relevancia política por el hecho de que la Policía Federal ha pasado a ser conducida por un general en actividad, es decir, por el jefe del Estado Mayor y segundo comandante del Primer Cuerpo de Ejército.

Entre el agobio por una crisis económica de magnitud desconocida en tiempos recientes y el saldo de tanta impericia para hallar formulaciones políticas duraderas, aun dentro del propio peronismo, el país ha sido puesto en medio de un riesgoso desfiladero. Lo que resta del verano definirá con más precisión el calibre de esos riesgos y los márgenes existentes para dejar atrás una situación como ésta. Siendo así, los cambios ministeriales, por más significativos que parezcan, no pasan de ser un dato secundario.

Cumplió años hoy la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, fue saludada hoy por una treintena de persoa que le aguardapersonas que le aguardaban en las cercanías y con las que dialogó durante diez minutos.

El grupo, que vitoreó a la jefa del Estado cuando ésta descendió del automóvil, felicitó a la presidente con motivo de cumplir hoy su cuadragésimo quinto cumpleaños.

En la ocasión el grupo también entregó a la presidente un obsequio que ésta agradeció sonriente.

Más tarde la señora de Perón fue entrevistada en su despacho de trabajo por una delegación de la rama femenina del Partido Justicialista, encabezada por Susana Risich, quienes también le hicieron entrega de un obsequio con motivo de su cumpleaños.

SE CUMPLEN EN ROSARIO PAROS DE LOS MEDICOS

ROSARIO, 4 (Télam). — Se iniciaron en la fecha, y proseguirán mañana, como así también los días martes, miércoles y jueves de la próxima semana, los paros dispuestos por los médicos del primer nivel, afectados al sistema de atención profesional a jubilados y pensionados.

Así lo dispuso la Asociación Médica de Rosario, a raíz del conflicto originado entre esa entidad y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Ese diferendo trajo aparejado el cese de la atención profesional gratuita al sector pasivo en el segundo nivel (médicos especialistas), sumándose ahora la determinación adoptada por los del primer nivel (médicos de cabecera).

Incorporación de facultades a la Univ. de E. Ríos

PARANA, 4. — Se esperan novedades del gobierno nacional con respecto a la homologación del convenio que establece el ingreso a la Universidad Nacional de Entre Ríos de las facultades en las carreras de Ciencias Económicas e Ingeniería Electromecánica de la Universidad Católica.

Se supo que el rector de la UNER recibió instrucciones de la subsecretaría Universitaria en el sentido de que sea abierta la inscripción provisoria a primer año en las dos casas de estudios mencionadas, hasta tanto se solucione el problema.

Red de baja tensión

PARANA, 4. — Quedó habilitado en Gilbert un sistema de red de baja tensión. Se trata de 10 kilómetros de línea que proveerán energía eléctrica a 186 usuarios urbanos rurales. Como se trata de una población de menos de 2.000 habitantes, la financiación se realizó a través de la Cooperativa de Agua Potable y otros servicios públicos de esa localidad.

Visita de dos naves de la Armada

PARANA, 4. — Estuvieron surtos en el puerto local los buques "King" y "Murature", de la Armada. La oportunidad sirvió para que el capitán de fragata Juan Albino Cúneo, presentara los saludos en la Casa de Gobierno al mandatario entrerriano.

Los diarios rechazan recientes reclamos de mejoras salariales

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) aprobó por unanimidad una resolución en la que se establece que "no suscribirá aumentos salariales que excedan los autorizados por las disposiciones legales en vigor".

La determinación fue adoptada ayer durante una asamblea extraordinaria de la entidad que se celebró aquí pero aclarando que "no obstante, con el propósito de contribuir a restablecer en esta emergencia la armonía expresario-obrera, sugiere a sus asociados que tengan pedido de incrementos salariales por sobre los fijados en disposiciones legales, sometan a consulta del consejo directivo de ADIRA tales peticiones".

Además, la entidad decidió "proseguir los actuaciones iniciadas ante el Ministerio de Trabajo de la Nación, insistiendo en la calificación de ilegalidad de las medidas de acción directa puestas en práctica por las organizaciones sindicales gráficas".

Durante esa reunión la asamblea también autorizó al consejo directivo de la entidad para que "en caso de continuar medidas de fuerza por parte del sector gráfico que afecten el normal desenvolvimiento de la mayoría de las publicaciones del interior del país, adopte las decisiones drásticas que el momento angustioso aconseja".

La asamblea en la que se adoptaron esas decisiones fue presidida por José Antonio Romero Feris y el único punto que se trató fue la situación planteada por organizaciones sindicales en demanda de incrementos salariales para el personal de obreros gráficos de las empresas periodísticas.

Denunciaron amenazas a un periodista

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) denunció que el vicepresidente primero de la entidad y director del diario "La Capital", de Rosario, Carlos Ovidio Lagos, "ha sido víctima de reiteradas amenazas de muerte que parecieron iniciar su ejecución con una visita de sujeos no identificados a su residencia".

ADEPA realizó la denuncia en forma telegráfica al ministro del Interior, al que le solicita que implemente "las medidas que correspondan para individualizar a los inadaptados responsables de esos criminales objetivos y que garanticen la seguridad del periodista amenazado".

Posteriormente, en un comunicado que lleva la firma de su presidente, Juan Valmaggia, ADEPA señala que Lagos informó a la organización que fue objeto de amenazas por parte de personas no identificadas, que primero se hicieron presentes en su residencia durante su ausencia y después concretaron en forma reiterada sus intimidaciones, presuntamente provenientes de quienes quisieron imponer la publicación de una solicitada.

La denuncia de Lagos añade que hizo una presentación ante las autoridades policiales rosarinas.

Al subjefe de la policía se aceptó hoy la renuncia

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El subjefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Horacio Rojas informó esta mañana que el Poder Ejecutivo Nacional aceptó su renuncia al cargo que elevara días atrás.

En reunión con los periodistas acreditados en el departamento central de policía, Rojas agregó que permanecerá en el cargo hasta la designación de su sucesor, quien será, dijo "un comisario general en actividad".

Los tamberos y los precios para la leche

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los productores lecheros consideran que los precios establecidos el 22 de diciembre último para la venta de grasa butirométrica han quedado totalmente desactualizados, por lo que resolvieron convocar a una asamblea nacional de delegados, a realizarse el próximo jueves 12 del corriente en la Sociedad Rural Argentina, en esta capital.

Afirman los productores que los valores de $ 127,50 el kilogramo de grasa butirométrica para la base invernal, y de $ 114,35 para la grasa butirométrica de excedentes, no permiten a los tamberos recuperarse del casi permanente estado de quebranto económico en que han venido desarrollando su actividad.

En San Juan una plaga de mosquitos amenaza la cosecha

SAN JUAN, 4 (Télam) — La comisión mixta fitosanitaria de la provincia de San Juan, viene colaborando decididamente en la erradicación de una plaga de mosquitos que amenaza la cosecha de diversos frutos.

En efecto, según denuncias de productores de varias zonas agrícolas, nubes de mosquitos atacan a los obreros impidiéndoles realizar sus tareas ya que las picaduras de los insectos provocan prolongados estados febriles al punto que ya no quedan operarios que quieran hacerse cargo de los trabajos en las fincas afectadas, por la peligrosa y molesta plaga.

A raíz de esta situación, el titular de la comisión mixta fitosanitaria dijo que se emplearían todos los elementos con que cuenta el organismo, tales como máquinas, fumigadores y aviones, para erradicar a los mosquitos de todo el sector agrícola sanjuanino; no obstante, reveló que el elevado costo de los insecticidas obligaría a que los agricultores afectados tengan que colaborar en su adquisición.

El titular de la comisión, Néstor Juan Guimaraes, señaló que los técnicos del ente se hallan abocados actualmente al estudio del problema y analizan la posibilidad de eliminar la proliferación de los mosquitos. Al respecto agregó que ya se habían iniciado gestiones ante autoridades de la provincia de Córdoba, para encarar una lucha biológica contra los insectos.

En Buenos Aires se reclutan mercenarios para Angola y Zaire

BUENOS AIRES 4 (NA) — Una denuncia sobre la actividad en esta capital de una persona presumiblemente europea que se encuentra abocada al reclutamiento de mercenarios para "defender una posición contra el comunismo" en un país africano que parece ser Zaire fue realizada esta mañana en el transcurso de un programa radial que se difunde cotidianamente por una emisora capitalina.

El documento ofrecido consiste en una versión grabada del reportaje efectuado por el periodista Leo Gleizer al presunto intermediario en un lujoso hotel de la zona de Retiro, donde se aloja.

Alto, robusto, con fuerte acento europeo y gran habano apagado entre los dedos —según la descripción brindada— el desconocido trató de eludir el diálogo y se escandalizó ante la presencia del grabador, pero luego reconoció que recluta gente en Latinoamérica "porque resulta más barato que en Europa" y que logró reunir en poco tiempo a interesados que accedieron a viajar con un contrato de medio año y una paga de 1.000 dólares por mes.

La pista sobre la actividad del "intermediario" la dio uno de los integrantes del servicio de vigilancia del hotel, quien señaló al periodista: 'Acá hay un señor que está contratando gente para que vaya a pelear creo que a Angola o a Zaire".

Sin embargo, al desconocido no quiso reconocer que recluta mercenarios para ir a pelear a algún país, y prefirió escudarse tras un eufemismo: "Yo no llevo gente para pelear. Yo llevo gente para defender una posición contra el comunismo internacional. Para preservar a los países del comunismo".

El periodista logró solamente respuestas evasivas a las preguntas destinadas a identificar al intermediario. "Yo soy universal — dijo— y no interesa decir para qué país trabajo".

Tampoco quiso explicar el método utilizado para reclutar gente, aunque debe ser efectivo pues expresó que en poco tiempo de permanencia en la Argentina consiguió el número de personas deseado.

La adquisición de aparatos japoneses dispuso Aerochaco

RESISTENCIA, 4 (Télam). Aerochaco anunció, que incorporará a su flota aviones de fabricación japonesa, los que permitirán ampliar los servicios que actualmente cumple en todo el nordeste.

La información señala que la empresa recibió dictamen favorable de la Dirección Nacional de Transporte Aerocomercial a una petición formulada por la cual se requería autorización para incorporar a sus servicios aviones "Nihon" y "SII-A200 de fabricación japonesa.

Estas aeronaves están equipadas con turbomotores Dart y tienen una capacidad para 60 pasajeros, siendo su velocidad de 410 kilómetros por hora.

El nuevo equipamiento estaría en condiciones de operar durante el primer semestre de este año, lo que permitiría a la empresa regional cuadriplicar los asientos kilómetros con respecto a 1975.

Actualmente Aerochaco opera con aviones Twin Otter, cumpliendo servicios en toda la región y ahora con los nuevos elementos podrá realizar su expansión a otras provincias para afianzar la integración regional y estrechar vínculos con otros países como Bolivia, Paraguay e incluso Chile.

Continuó la suba del dólar en el mercado libre

BUENOS AIRES, 4. — Siguió en la víspera la suba de la cotización del dólar que se comercializa en el mercado turista, limitado sólo para los viajeros, e igual situación se anotó en el denominado mercado paralelo.

En las principales agencias de cambio al cierre, el dólar tenía un valor de compra y venta de 205 y 210 pesos, respectivamente. En otras casas se ofrecían valores de compra y venta de 207 y 212 y 208 y 211 pesos por unidad.

En cambio, el Banco de la Nación cotizó ayer el dólar contra 194 y 199 del lunes. Por turístico a 199 y 204 pesos otra parte, en la plaza "marginal" los valores oscilaron en 235 pesos la compra y 240 la venta frente a 205 y 210 pesos del lunes.

A las posibles intervenciones a Santa Fe y Buenos Aires se refirió Enrique Osella Muñoz

BUENOS AIRES, 4 (NA) — El diputado nacional Enrique Osella Muñoz opinó que en la provincia de Santa Fe se "necesita, indudablemente, un cambio, porque no se puede vivir en la anarquía y no se puede gobernar sin tener los atributos de la voluntad de los gobernadores", pero que en la provincia de Buenos Aires "no están dadas las condiciones institucionales" para enviar la intervención federal.

El legislador, que integra el denominado grupo de trabajo constituido por 28 legisladores de la Cámara baja escindidos del Frente Justicialista de Liberación, manifestó que creía que "el problema de Santa Fe ha de ser motivo de sereno análisis, para que las futuras decisiones del gobierno se tomen con una gran ponderación que, de todas maneras, tienda a poner de manifiesto la voluntad de su mayoría que reiteradas veces, ha demostrado que está adherida al movimiento y a los ideales del justicialismo".

En el caso de Buenos Aires dijo que había que "Invertir las intenciones" de intervenirla, porque "indudablemente, el gobierno de Victorio Calabró ha hecho grandes realizaciones y de ninguna manera debe aparecer segregado del único mapa político de nuestro país".

Osella Muñoz que fue entrevistado por el periodista José Gómez Fuentes en su audición "De cara al país", que se transmite por radio Rivadavia, reveló que se encargó de concertar la entrevista que mantuvieran días pasados el gobernador de Buenos Aires y el ministro del Interior, Roberto Ares, a pedido de este último, con quien lo une una antigua amistad, al igual que con Calabró.

La entrevista Ares-Calabró

Respecto de su actuación en la entrevista Ares-Calabró, manifestó Osella Muñoz que tenía "la convicción de haber cumplido con un deber tendiente a que los problemas internos del peronismo vayan paulatinamente siendo superados".

Con relación a la entrevista señaló que "la reunión se realizó a solas" y que "los protagonistas del encuentro fueron solamente el ministro del Interior y el gobernador de la provincia de Buenos Aires".

"Entiendo —continuó— que lo que han tratado es de exponer cada uno sus puntos de vista en un ambiente de gran cordialidad, con gran claridad por ambas partes, sin compromisos, echando sobre la mesa los distintos puntos de vista, se han buscado las coincidencias, porque estoy seguro que ambos han puesto el país, el destino del pueblo, sobre la mesa de sus conversaciones".

La situación económica

Acerca de la situación económica manifestó que "se muestra de manera angustiosa, a la luz objetiva del proceso" y que creía que se necesitaba que "las autoridades del gobierno, comprendan que por encima de los planes económicos de laboratorio se necesita una acción directa, es decir, abordar los factores y motivos que inciden en esta carestía de la vida, que todos los días resulta más abogiante".

"Es necesario un gran y severo control— añadió— es necesario combatir la intermediación parasitaria, es necesario que no se hagan solamente aumentos de salarios sino que se defienda su valor adquisitivo".

La situación de Santa Fe

Respecto de la provincia de Santa Fe, recordó que "fue el único distrito en el cual el peronismo cedió la primera magistratura a una organización adherida al Frejuli, siendo como es tradicionalmente peronista" y que ello ha dado lugar a una serie de dificultades.

"Creo que el problema de Santa Fe que, por supuesto está en manos de quienes conducen los negocios políticos del gobierno —expresó— necesita, indudablemente, que se produzca un cambio. Lo necesita Santa Fe, agregó, porque no se puede vivir en la anarquía y no se puede gobernar sin tener los atributos de la voluntad de los gobernados".

"Creo que Santa Fe —continuó— ha de ser motivo de sereno análisis para que las futuras decisiones del gobierno se tomen con una gran ponderación, que, de todas maneras tienda a poner de manifiesto la voluntad de su mayoría que, reiteradas veces, ha demostrado que está adherida al movimiento y a los ideales del justicialismo".

De Buenos Aires

Preguntado acerca de la posibilidad de que sea intervenida la provincia de Buenos Aires, manifestó que "yo sostengo que no están dadas las condiciones institucionales que hicieran prosperar una decisión de esa naturaleza".

"Creo —expresó Osella Muñoz— que tenemos que invertir las intenciones y pensar en integrar a Buenos Aires en el concierto de todas las provincias, no solamente porque es el primer Estado argentino sino porque indudablemente el gobierno es un gobierno que ha hecho grandes realizaciones y que de ninguna manera debe aparecer segregado del único mapa político de nuestro país. Confío en que las disidencias o los pequeños disensos que puedan ocurrir en el plano político o partidario con el señor Calabró, serán superados, porque, repito, está en juego el destino del país que, al final, es lo más importante de todas las cosas".

Finalmente, el integrante del escindido grupo de trabajo de la Cámara de Legisladores de la Nación, afirmó que a la juventud no solamente hay que "darle responsabilidades, de acuerdo con su vigorosa personalidad, sino también respecto de lo que tiene de talento y probidad la juventud argentina".

Disponen un reajuste de tarifas de los garajes

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— La Secretaría de Comercio autorizó un incremento de hasta el 20 por ciento en las tarifas mensuales de los garajes al tiempo que fijó nuevos valores para los servicios de las playas de estacionamiento.

La resolución tiene vigencia desde el 1º del corriente y autoriza a los gobiernos provinciales a adoptar medidas similares en sus respectivas jurisdicciones.

El aumento de hasta el 20 por ciento para el servicio de guarda de vehículos en garajes, se aplicará sobre las tarifas establecidas por la resolución 67/75 del 30 de setiembre último. Estas oscilaban entre 700 pesos para automóviles chicos y 1.200 para los grandes.

En las playas de estacionamiento cubiertas, los nuevos valores por hora o fracción superior a 10 minutos serán de 5,30 pesos para coches chicos; 6 para medianos y semimedianos y 6,50 pesos para grandes o semigrandes.

Para las playas descubiertas, estas tarifas se reducen en 0,50 pesos para cada categoría, por lo cual se ubican en 4,80 5,50 y 6 pesos, respectivamente.

Según lo establece la resolución todas las playas de estacionamiento quedan obligadas a la prestación del servicio por hora. Sólo podrán establecer el servicio de "estadía cuando la permanencia continuada del estacionamiento exceda las 8 horas diarias. Esta última tarifa se fijará de acuerdo con el equivalente a 6 horas de la tarifa horaria correspondiente a la categoría del vehículo.

Los nuevos valores deberán exhibirse en forma visible, e incluyen el impuesto al valor agregado.

Por otra parte, quedan excluidos de la resolución los servicios de guarda de camiones, camionetas y pick-up; los establecimientos que operan por el sistema denominado "Pigeo hole" como así también los garajes existentes como complemento de una o varias unidades de vivienda, aunque hayan sido locados a terceros.

La Dirección Nacional de Política de Precios efectuará antes del 28 de febrero de 1976 un estudio de explotación de cuatro establecimientos tipo, ya que los precios establecidos quedan sujetos a posterior verificación y ajuste.

GREMIALES

Recomendación de la CGT acerca de contratos que proponen para obra social

Ante numerosas consultas que le formulan sindicatos y las obras sociales respecto al criterio por adoptar con la Sociedad Médica de Santa Fe y el Centro Asistencial Médico Obras Sociales (CAMOS), quienes han cursado una circular a las entidades asistenciales para considerar la urgente modificación de los convenios vigentes en la actualidad, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo informa a los sindicatos adheridos y a las obras sociales que solo deben admitirse modificaciones contractuales contempladas en las actas números 23 y 24 de la Comisión Paritaria Nacional Ley 19710, de fecha 28 de noviembre y 12 de diciembre de 1975, respectivamente.

Recuerda la CGT que no deben firmarse acuerdos que desconozcan facultades propias de las obras sociales o que limiten el control de las prestaciones médico sanatoriales, como tampoco deben aceptarse mecanismos dirigidos a implementar sistemas ajenos a lo pactado en el orden nacional, o los que apunten a fijar precios o aranceles en el orden local, como lo intentó el año ppdo. la Sociedad Médica de Santa Fe.

Recomienda por último la delegación Santa Fe de la CGT que antes de proceder a la firma de nuevos contratos con la Sociedad Médica de Santa Fe o con CAMOS, los sindicatos y las obras sociales hagan examinar los borradores o proyectos por la Comisión de Obras Sociales y Salud Pública de la central obrera, para lo cual pueden concurrir en días hábiles, al local de calle Balcarce 1357, de 19 a 21, donde serán debidamente asesorados.

Adjudicación de viviendas en U.T.E.D.Y.C.

La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, seccional Santa Fe, procedió a adjudicar viviendas del cupo otorgado por la CGT, correspondientes al plan por concretar por la central obrera.

La nómina es la siguiente: Roberto Rosales, Isidoro Galeano, Carlos Ceballos, Rufino Nepomuceno, Ana Rosa Burgahd, José Campañoli, Santiago Croci, Ana María José, Américo Montenegro, Juan Carubini, Marciano Zaragoza, Irene Benvenuto, Norberto Baloco, María Verón, Gladis Vera de Ramírez, Elsa Trevisi, Nilda Aguilar, Carlos Barreto, Lidia Manattini, Alfredo Lovato, Carlos Martínez, Alicia Bechelli, Isabel Vidal, Nilda Benítez, Jorge Rodríguez (titulares). Elisa de Mariano, Lavire Luzardo, Hugo Kairuz, Ydolanda Sequeira, Jorge Sejas, Dina Gonzalez, Norma Scandolo y Alberto Rodríguez (suplentes).

CELEBRACION

El 5 de febrero se celebrará el Día del Trabajador Deportivo. Está previsto para las 10, el descubrimiento de placas recordativas donde descansan los restos de los ex dirigentes Juan Solari y Nicolás Gentile.

Subsidio mensual para docentes en ciertos casos

La Unión de Docentes Argentinos (UDA), seccional Santa Fe, ha informado que por resolución del Consejo de Administración de la Caja Complementaria del Personal Docente, los educadores que tengan más de 79 años de edad podrán solicitar su inscripción como aspirantes a que se les acuerde un subsidio mensual hasta tanto no se les haya acordado el 82% que les corresponde por el mayor cargo desempeñado de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

La inscripción están en condiciones de solicitarla los docentes que se hayan desempeñado durante más de 10 años en escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, del CONET, del Consejo Nacional de Educación y de DINEA.

Los docentes que a partir del 1o. de febrero tuvieran 79 años de edad podrán solicitarla en el momento en que lo cumplan.

Plan de viviendas

La comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, ha informado, para conocimiento de los afiliados que fueron beneficiados con la adjudicación del plan habitacional "7 de Setiembre" (sorteo del 23 de enero), que deberán pagar la primera cuota en el Banco Provincial de Santa Fe, casa central, entre el 5 y el 10 inclusive. Para ello deben retirar la correspondiente boleta de depósito en la sede gremial, de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30.

Los interesados tienen que abonar en término la cuota, pues de lo contrario perderán todo derecho en la adjudicación de que son beneficiarios.

Anunció por otra parte que el viernes próximo, a las 19, en la Caja de Lotería, tendrá lugar el sorteo para la adjudicación e unidades del nuevo plan de viviendas. Para el referido acto quedan citados todos los inscriptos.

Unión Docentes Argentinos

Gestiones. —La UDA anunció que directivos de la entidad mantuvieron una entrevista con el director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal Media y Técnica, ocasión en que se trataron temas referidos al decreto ministerial 26/76 que afecta en su mayoría a interinos de la repartición.

Existe predisposición para tratar de solucionar los problemas, según se informó.

Al efecto, UDA ha citado a los docentes afectados por la resolución a concurrir al local de San Martín 1309 de 8 a 12.30 y de 16 a 20.30 donde se darán mayores informes.

MEJORAS A PASIVOS DEL FERROCARRIL

El presidente de la filial del gremio de La Fraternidad, Julio Risso, anunció que según lo comunicado por el titular de la conducción nacional, Ricardo Cal, el P. E. nacional resolvió favorablemente un incremento en los haberes jubilatorios del sector de 630.000 pesos viejos. En la actualidad percibían 370.000.

Entre los beneficios se ajustará el 18 por ciento otorgado a todos los sectores laborales conforme lo establece la ley nacional 18.037.

MECANICOS Y AFINES

Viviendas. — La comisión seccional Santa Fe, emitió un comunicado dirigido a los adjudicatarios de los planes de viviendas "Vuelta de Obligado", "San Francisco Solano" y "Pascual Echagüe" de Guadalupe.

Recuerda a quienes han incurrido en atrasos en los depósitos de las cuotas, que deben regularizar su situación antes del 9 de febrero en curso; caso contrario se dará lugar a los suplentes en los respectivos registros.

Adjudicatarios que adeudan enero, tendrán tiempo hasta el día indicado para realizar los depósitos.

El duplicado de la boleta debe presentarse en forma inmediata en la seccional de Junín 2669.

Convoca MODUL

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral (MODUL) ha convocado a una reunión a las comisiones directivas, comisiones de lucha y docentes cesanteados de las distintas unidades académicas.

La reunión se efectuará mañana a las 20, en el local de San Martín 1621, tratándose en la oportunidad la situación actual de la UNL y el curso de acción por seguir de ahora en más.

Formula denuncias un sindicato que agrupa a docentes

El Sindicato Unificador de Trabajadores de la Educación de Santa Fe, seccional La Capital (SUTES), emitió una declaración. Denuncia "la arbitraria detención de Héctor Ocampo, docente de la ciudad de Reconquista y miembro de la junta ejecutiva provisional del SUES y reconocido dirigente gremial, cuya trayectoria sintetiza en el departamento General Obligado, el esfuerzo por lograr la organización de los trabajadores en un sindicato único, forma básica para conquistar las justas reivindicaciones largamente postergadas para el sector docente".

Este hecho —agrega— se suma a tantos otros dirigidos contra el sector docente, ya sea en sus instituciones gremiales, como en la persona de sus dirigentes y bases.

"En 1975, cuando el movimiento docente santafesino estaba movilizado y en pie de lucha por el reconocimiento de CTERA, única entidad avalada masivamente por los trabajadores de la educación por la concreción de la obra social arrancada por fin al gobierno, y por múltiples reivindicaciones aún no satisfechas se intenta atemorizar a los docentes perpetrando un atentado contra la Casa del Maestro de Rosario. A esto se suma la amenaza del descuento de los días de huelga, la exigencia de delación de los huelguistas por parte de sus colegas directores; la detención en su lugar de trabajo de la dirigente gremial María Cristina Boidi, como también de otros docentes privados de su libertad o vilmente asesinados".

El SUTES seccional La Capital, "reitera el reclamo por la libertad de sus compañeros y exige garantías de integridad física y moral". Reafirma el estado de alerta "consciente de que la digna lucha debe llevarse adelante" y llama a los docentes a estrechar filas.

Mañana reanudan una reunión de delegados en ASOEM

Pasó a cuarto intermedio hasta mañana, a las 10, la reunión del cuerpo de delegados convocada por la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Se continuará el análisis de temas inherentes a la prestación de obras sociales y el incremento de la cuota por afiliado para solventar los servicios.

El SUPE adhirió a un duelo

La filial santafesina del Sindicato Unidos Petroleros del Estado dictó una resolución adhiriendo al duelo provocado por el fallecimiento del ex secretario general de la organización, Sr. Guillermo Bejarano, acaecido en circunstancias que participaba de las deliberaciones de la decimoquinta junta directiva central, en Buenos Aires.

Se dispuso, entre otras cosas, la suspensión de actividades en la filial local durante hoy, e invitar a directivos, afiliados y personal a asistir al acto del sepelio de sus restos.

Sesenta millones de pesos diarios recauda el túnel

Extraoficialmente se ha podido saber que debido al reciente reajuste de las distintas tarifas de peaje par ingreso al túnel subfluvial Hernandarias, la recaudación diaria alcanza aproximadamente a los 60 millones de pesos de la vieja moneda.

Esta cifra es estimativa solamente, si se tiene en cuenta que por un camión de carga con tres ejes, se debe abonar la suma de 74 mil pesos del mismo valor anterior.

Estado de los ríos

	Mts.	Crec.	Bajó
FORMOSA	4.30	0.01	—
IGUAZU	S D	—	—
POSADAS	S D	—	—
CORRIENTES	4.48	0.02	—
LA PAZ	S D	—	—
PARANA	3.77	0.07	—
SANTA FE	4.18	—	0.01
DIAMANTE	4.73	0.01	—
ROSARIO	3.70	—	0.01

Se incrementó en un peso el precio del boleto del transporte de pasajeros

De conformidad con lo que se anticipó, celebró reunión la comisión que estudia el problema del transporte urbano de pasajeros, resolviendo incrementar el precio del boleto en un peso. Quedó establecido asimismo que de producirse un aumento en el precio del gasoil automáticamente se considerará, a los efectos de su aplicación, la incidencia que corresponda.

También se ha resuelto estudiar la implantación del boleto combinado y lo referente a la institución de un fondo compensador, trasladando márgenes excesivos de ganancias de una empresa a las que dan déficit.

El respectivo convenio fue firmado hoy.

Posición de CISTA

El presidente de la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA) Sr. Ramón Avalos, consultado sobre la posición de los permisionarios respecto de la decisión de la Municipalidad sobre otorgamiento de un aumento de un peso en el precio del boleto, fijó la posición de la entidad. Expresó que su sector aceptó ese margen con la condición de que la Comisión Mixta Municipal se apreste al estudio integral del problema y verifique el costo de mantención de las unidades y el traslado del reajuste que pueda producirse en el precio del combustible. "El incremento de la tarifa, dijo el Sr. Avalos, no está de acuerdo con el panorama económico que deben afrontar los prestatarios, especialmente en lo que atañe al reciente aumento salarial".

Anuncio vecinalista

Por su parte, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, por intermedio de su presidente, Sr. Manuel Rioja, expresó que el ente aceptó el aludido incremento teniendo en cuenta que se han realizado estudios de costos. Además, expresó, se han restablecido las frecuencias en los servicios y está de nuevo en la calle la totalidad de los 247 coches afectados a los mismos. Queda ahora por asegurar la puesta en condiciones de muchos coches que ofrecen serias deficiencias en su estado.

CASA GRIS
Visita de ministros a cuatro escuelas

Los ministros de Educación y Cultura y Obras Públicas, Dra. Olga Alarcón de Foschi y Dr. Carlos Manuel Rabazzi, realizaron visitas ayer a cuatro escuelas primarias de esta capital.

Acompañados por el presidente del Consejo General de Educación y Director General de Escuelas, Sr. Roberto B. Colombero, y el vocal del Consejo, Sr. Dino Strubbia, visitaron en primer término la Escuela número 471 "Juan Arzeno", recorriendo las instalaciones e interiorizándose de los trabajos que deben realizarse, y procedieron a entregar una partida de fondos con destino a las obras proyectadas en el local.

Recorrieron después las escuelas Nº 5 "López y Planes"; Nº 14 "Nicolás Avellaneda" y Nº 18 "Falucho", verificando el estado de conservación de los edificios y entregando partidas acordadas para la realización de obras en los edificios de dichas escuelas.

Viaje de un ministro

Ha anunciado el ministro de Bienestar Social que el 9 del corriente realizará una visita a la localidad de Sanford, Dpto. Caseros.

El Sr. Elmir y los funcionarios que lo acompañarán, concurrirán a la unidad sanitaria de dicha localidad para conocer las instalaciones, acordará audiencias y entregarán subsidios a entidades locales.

Un subsidio está destinado al "Movimiento de Acción Comunal Sanford" para la construcción de dos refugios en la ruta nacional Nº 33.

Otro será entregado a la cooperadora escolar con destino a la adquisición de juegos y entretenimientos para los niños que concurren al parque infantil instalado en la plaza pública de la población.

Entrega de certificados

La Junta Asesora Provincial de Administración Pública (J.A.P.A.P.) - Area Capacitación (ex Secretaría de Capacitación y Métodos) comunica a los agentes que aprobaron los cursos sobre "Técnicas de Archivo - Dactilografía - Programador R.P.G.T.P.S. y Graboverificación que se encuentran a su disposición los correspondientes certificados de aprobación. Los mismos pueden ser retirados en Amenábar 2650, en el horario de 7 a 13.

Deficiente sonido en la repetidora del canal oficial

Notorias deficiencias técnicas viene registrando el sonido de la repetidora del Canal 7, que en los aparatos locales se sintoniza en el número 9 del dial.

A los requerimientos de los telespectadores, el personal responde que se trata de un problema radicado en un cristal del equipo respectivo, cuya reposición ha sido reiteradamente solicitada a la capital federal.

La persistencia de este problema ha originado numerosas quejas de quienes se ven privados de seguir sus programas favoritos, sobre todo los niños que siguen masivamente las andanzas de la popular "Pantera Rosa".

Ha sido licitada la construcción de edificios escolares

Por conducto de la Dirección General de Arquitectura, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha llamado a licitación para la construcción de tres nuevos edificios escolares. Se trata de los correspondientes a la Escuela Nº 417 de la ciudad de Tostado; la Nº 481 de la ciudad de Rafaela y la Nº 19 de esta capital.

El patentamiento de los automotores será pagado con valores reajustables

Contempla el decreto No. 05619 lo dispuesto por el artículo 15º de la ley No. 3068 de Patente única de automotores sobre patentamiento de los vehículos que debe realizarse en el lapso del 1o de enero al 15 de marzo de cada año, estableciendo además dicha norma que los bancos percibirán sin recargo hasta el 31 de marzo, el importe de las planillas de aforo fechadas hasta el día 15 mencionada.

Fundamentos

"Que la escala de valores debe ser establecida mediante ley de la provincia, siendo que a la fecha los organismos técnicos pertinentes se hallan abocados a la tarea de elaboración de los cuadros respectivos para ser sometidos a consideración de las HH.CC. Legislativas;

"Que este proceso legal puede determinar demoras que acarrearán significativo perjuicio a las municipalidades y comunas de la provincia, destinatarias finales de prácticamente la totalidad de la recaudación.

"Que en prevención de esta circunstancia, se estima oportuno autorizar a dichos entes a percibir un adelanto de los importes que habrán de determinarse en la Ley cuya sanción propiciará el P. E.

"Que el procedimiento ya ha sido aplicado en años anteriores, por razones similares, contando con el lógico beneplácito de la totalidad de las municipalidades y comunas;

"Que por otra parte, aparece propicio el momento para poner al cobro el incremento del 20 por ciento resultante por aplicación de la ley No. 7459, que fijó los valores para el año 1975 y cuya percepción no se concretó en el ejercicio anterior como consecuencia del costo administrativo que significaba, teniendo en cuenta el impuesto básico ya había ingresado.

El articulado

"Art. 1º: Autorízase a todas las municipalidades y comunas de la provincia a extender las liquidaciones de renovación y de nuevas patentes previstas en la ley 3068, correspondientes al año 1976, como así también las que corresponden en concepto de transferencias y radicación de vehículos (Art. 43º y 12º respectivamente de la ley 3068), con los valores fijados para el año 1975 "Sujeto a Reajuste".

"Art. 2º: Junto con la liquidación de este anticipo las municipalidades y comunas deberán poner al cobro el reajuste del 20 por ciento resultante por aplicación de la ley 7459, correspondiente al patentamiento de vehículos automotores por el año 1975.

"Art. 3º: El Banco Provincial de Santa Fe y las instituciones adheridas para el cobro de las patentes, recibirán sin recargo, hasta el 31 de marzo inclusive, el importe de las planillas de aforo fechadas hasta el 15 de marzo".

LEGISLATIVAS
La reconstrucción del camino a P. Ocampo reclaman

El senador Oscar Mesa ha hechos un pedido informes ante la Legislatura de la provincia en el que solicita el PE la inmediata repavimentación de la ruta Nº 32 que une a la localidad de Villa Ocampo con Puerto Ocampo.

El camino fue alcanzado por el desborde de las aguas del río Paraná - Miní en el año 1965 destruyéndose 1400 metros de puentes sin que hasta el momento se haya hecho reparación alguna.

En el pedido de informe el senador señala que la paralización de la obra implica un serio perjuicio a los pobladores, a la vez que afecta la producción y comercialización de un importante área forestal y agrícola.

Se recupera el vicegobernador

El vicegobernador, señor Eduardo Félix Cuello, prosigue su proceso de recuperación en su residencia oficial. Allí atiende las distintas cuestiones atinentes a su despacho que les presentan sus colaboradores inmediatos.

Por otra parte se informa que periódicamente acuden a su casa numerosas visitas, habiendo recibido en la víspera, entre otras personas, a los Dres. Héctor Prono y A. Rossi, presidente y ministro respectivamente de la Corte Suprema de Justicia.

POLITICAS

El PDP pide medidas para la ganadería

La junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista (PDP) analiza en un comunicado la crítica situación que atraviesa el sector ganadero. Expresa que "al conocerse las cifras oficiales del índice de crecimiento de los precios al por mayor durante 1975, proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, se confirmó con la contundencia de los números el serio deterioro de la ganadería, ya no solo en su relación con los productos industriales, sino también con los precios agrícolas".

Indica a continuación que mientras el nivel general de los precios al por mayor experimentó un crecimiento del 349,6%; los de los bienes industriales aumentaron en un 367,8% y los precios agrícolas se incrementaron en el 407,6 por ciento, los de los productos ganaderos sólo subieron el 172%. En consecuencia, la ganadería perdió, con relación al nivel general, el 50% de su capacidad adquisitiva; el 53% si la comparamos con los productos industriales y el 57% con respecto a los agrícolas".

Después de exponer los datos precedentes puntualiza que "si los reclamos legítimos de las distintas entidades ganaderas no parecen haber encontrado el eco necesario en los responsables de la conducción económica, la dureza del argumento aritmético debe hacer reaccionar con urgencia a quienes tienen, en función de gobierno, el deber de adoptar soluciones".

Autoridades de la seccional quinta del justicialismo

Fueron elegidas las autoridades de la seccional 5ta. del Partido Justicialista, habiéndose designado a las siguientes personas: triunviro, rama política, Mario Ulmari; asesores, Pedro Castro, Primo Tozzini, Pascual Spaca, Abraham Epelbaum, Néstor Carabajal, Lorenzo Bianchi, Alberto Calafell, Gilberto Petrocelli, Julio Romanella, Dándolo Martínez y Ovidio Olivera; rama femenina, Adelaida Ifrán; asesoras, Lidia De Luca, Ester Patiño de Brillado, Leconor Díaz, María Lidia Troncoso, M. Vázquez de Lallana, Rita de Díaz, Nelly Ortegoza, Emilia Elías Milhano, Norma Angela Rivolta de Elechhorr y Elisa Guillamón de Angelini; rama gremial, A. Fleitas.

En una declaración, se expresa que "toda desmedida ambición personal o intereses sectoriales no tienen cabida en los componentes de esta mesa directiva, que se compromete decididamente para erradicar del peronismo esos hechos negativos que desnaturalizan el papel histórico que el mismo tiene asignado en nuestra patria".

FUERA DE LUGAR. — En la esquina de calles Vélez Sarsfield y Luciano Torrent se ha encontrado una manera muy original de evitar que el paso por la acera sea obstaculizado por postes del alumbrado. Para ello se ha recurrido al poco ortodoxo expediente de situar el sostén de artefactos eléctricos en la calzada.

Solicitan el pago del reajuste para entregas de trigo

Con la firma de su presidente, Sr. Marcelo Fernández, CARCLO ha enviado un telegrama a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Expresa: "Ante permanente deterioro del poder adquisitivo, superior al 30 por ciento mensual, solicitamos urgente implementación reajuste del precio del trigo cosecha 1975/76 para evitar aún más el deterioro del sector producción".

Por otra parte, y con respecto para el girasol, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, pone de relieve que a raíz de gestiones realizadas por la entidad ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación con el objeto de obtener el precio de $ 120.000 min. el quintal, tales tratativas culminaron exitosamente, habiéndose confirmado oficialmente que el nuevo valor para la citada oleaginosa, es precisamente, el solicitado por CARCLO.

Asimismo, y con referencia al pedido de reajuste del precio del trigo, informaciones de último momento indican que se producirían novedades acerca del particular en las próximas horas.

La Banda de la Policía finalizó su receso anual

La dirección de la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia informó que ha llegado a su término el período anual de receso del organismo. En consecuencia, las actividades del mismo se han reanudado a partir del 1º del corriente.

Telegramas detenidos

En las oficinas del Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios despachos telegráficos a nombre de: José Luis Achkar, Abel Coronel, Luchini y C.I.A., María de García, Mirta Chamorro, Olga Alsea, Chocha J. de Garay, Luis Re..., Jorge L. Coso, Juan Arch..., Olimpia Santa Cruz y Miguel Miranda.

EL LITORAL

Miércoles 4 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

LA CONTAMINACION DEL AIRE

Quienes tienen conciencia del peligro que entraña el monóxido de carbono no pueden sino inquietarse cada vez que en las calles santafesinas observan el denso humo negro que liberan los caños de escape de algunos ómnibus y camiones, el cual se suma al grado de toxicidad reinante como consecuencia de la actividad de un parque automotor numeroso y de otros agentes de maléfica influencia.

La apuntada es una de las causas de envenenamiento del ambiente, pues existen otras que preocupan a cuantos estudian esta cuestión y procuran soluciones; pero, al parecer, en lo que corresponde a nuestra ciudad, y no obstante el periódico comentario en este espacio y la acción de la comisión local hace años constituida por tan serio asunto, continúan impunemente su acción perjudicial muchas personas que no comprenden, o les importa poco, el daño que producen, y del que, desde luego, no están libres. En este aspecto del mal que puede ocasionar la situación apuntada, no está de más subrayar la relación que existe entre el medio y el cáncer. Según se ha comprobado en Inglaterra, debido a una ley contra la contaminación atmosférica, se ha reducido espectacularmente la proporción de sustancias nocivas, sobre todo de la benzopirina, cancerígeno conocido, en el aire, calculándose que en los últimos veinte años la disminución en Londres ha sido del noventa por ciento. También se verificó que los casos de tumores malignos pulmonares descendieron sorprendentemente.

Pero sin llegar a tan extremo estado de cosas existe toda una gama de afecciones, de mayor o menor implicancia, que precisa ser prevenida, pues si los efectos no se advierten inmediatamente, aparecen con el correr del tiempo, a veces disfrazados en sintomatologías que aparentemente provocan otros agentes. Y que mueve al afectado, por su propia conciencia sanitaria o por indicación médica a cambiar de residencia, apreciando una mejoría significativa al respirar aires que no han sido inficionados por la acumulación de los factores que actúan en las grandes concentraciones urbanas; y que si por un lado son índice de progreso, por otro representan un peligro para la salud de la población. De ahí que las autoridades del área tengan una responsabilidad inexcusable en este asunto, como también la comparten los industriales, los médicos y hasta los especialistas en derecho laboral, ya que las contaminaciones profesionales ocupan un lugar importante en este panorama del riesgo por polución ambiental.

A cuantos malean las condiciones de vida habría que aplicarles las disposiciones oficiales en la materia, que no fueron sancionadas para ser letra muerta, sino para proteger al acosado habitante de la urbe.

La crecida crea problemas en la tarea de rellenamiento y refulado de "El Pozo"



La draga afectada a los trabajos de referencia

Los planes previstos por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad en lo concerniente a la realización de trabajos de rellenamiento y refulado correspondiente del paraje denominado "El Pozo", vienen enfrentando desde un tiempo a esta parte una serie de inconvenientes derivados de la pronunciada creciente del río en esta zona.

La labor específica se está desarrollando con el concurso de una draga, en el extremo norte de dicho paraje, más precisamente frente a la Av. Costanera, a la altura de calle Pedro Ferré, junto al último de los pilares del ex puente ferroviario.

LA CRECIENTE Y LOS CAMALOTES

Dos son las trabas que el personal afectado al funcionamiento de la citada unidad operativa, debe enfrentar para el feliz cumplimiento de su tarea. En primer término, la extraordinaria creciente, cuyo inusitado caudal de agua no permite el rellenamiento con la eficacia imprescindible, razón por la cual los trabajos deben realizarse con extrema lentitud, no obstante progresarse en la mínima expresión.

Y como consecuencia del avance paulatino del agua, se ha creado el otro inconveniente: los enormes grupos de camalotes que avanzan desde el norte y que se concentran en esa zona a raíz de la intensa tarea de limpieza que se realiza en las playas de Guadalupe y aledañas. Las aguas se encuentran demasiado sucias y el succionamiento de la draga durante el refulado no es, de tal modo, lo eficiente que se esperaba cuando se planificó el mejoramiento de la zona de "El Pozo", y la necesidad de ganar terreno al río.

EN EL COLASTINE

Otra draga similar a ésta, se encuentra operando en el sector ubicado a unos 300 metros hacia el norte del segundo puente sobre el río Colastiné.

La mencionada tarea, que está a cargo del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, tiende a ganar metros de dicho cauce, en favor del área de la isla Verduc, habiéndose progresado en ese sentido, pese a que se tropieza con los mismos inconvenientes derivados de la actual crecida, ya que una extensa zona aledaña a la ruta que conduce al túnel subfluvial ya se encuentra a un nivel adecuado como para una forestación similar a la de la isla y en condiciones de podérsela disponer como sector de acampada a corto plazo.

VECINALES

Nueva C. D. en la Asociación Pro Adel. Barranquitas

Informaron las autoridades de la Asociación Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, que el organismo ha quedado así integrado para el período 1976/77: presidente, Higinio Veiga; vicepresidente Alberto Nicolau, secretario general, Rosa Lidia Grancic; de actas, María Teresa Martínez; tesorero Manuel Dardo Iglesias; protesorero, Carlos Hechin; vocal; Vladimiro Poruchnik; suplentes, Bernardo Pérez, Osvaldo Doello y Juan Doello; revisores de cuentas, Pedro Amado y Miguel Vitale; asesor jurídico, Dr. Juan Carlos Pelussa y síndico, Oscar Mesa. Delegados ante la Federación S. de Entidades Vecinales, Tomás Rotondo y Diego José Gómez; coordinador con la subcomisión juvenil, Angel Antonio Pecce.

En cuanto a la subcomisión juvenil, quedó así formada: presidente, Héctor Raúl Veiga; vicepresidente, Angel Pecce; secretaria general, Graciela V. de Del Pino; de actas, María Ester Doello; tesorera, Lidia Donet; protesorero, Hugo Tosco; vocales, Martín Mraz, Alicia Giménez y Belquis Doello; suplentes, Hugo Pecce y Julián Córdoba; asesor, Miguel Angel del Pino; revisor de cuentas, Hugo Gervasoni.

Subcomisión de bochas: José Oringiani, Octavio Orosso, Edison Frix, Félix Bietto, Fernando Doello, Carlos Laquis, Pedro Amado, Pablo Troisei y Osvaldo Doello; intendente del edificio social, Andelmo Ramón Díaz.

APOYA UN PROYECTO LA ASOC. MARIANO COMAS

Se reunió la C.D. de la Asociación Vecinal Mariano Comas, resolviendo entre otras cosas, apoyar el proyecto del diputado nacional Miguel Ritvo, referido a la instalación de las cañerías para suministro domiciliario de gas natural. Dicho proyecto contempla la financiación total de la instalación de las cañerías externas por parte de Gas del Estado.

La entidad vecinalista estima que es el procedimiento que corresponde adoptar, máxime teniendo en cuenta el problema económico que se creará a propietarios de modesta condición si tienen que financiar tales trabajos.

También analizó lo referente a la circulación de vehículos pesados por la calle Mariano Comas, entendiendo que la situación actual, no obstante los arreglos que se están haciendo, terminará prácticamente con el pavimento de esa arteria.

ASOCIACION ARROYO LEYES

Las autoridades de la Asociación Vecinal Arroyo Leyes han recibido expresiones de numerosas personas con propiedad en su jurisdicción, apoyando la campaña en favor de la autonomía comunal de la zona. Expresan que causa extrañeza que no se haya dado sanción definitiva al proyecto del diputado Kilibarda, máxime, cuando están dados todos los recaudos legales para proceder en la forma que aspira el vecindario.

ASOCIACION B. ITURRASPE

La Asociación Vecinal del barrio José B. Iturraspe ha convocado a sus socios a asamblea ordinaria para el 8 del cte. a las 10. Se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio y se renovará totalmente la C.D. También se cambiarán ideas respecto de la instalación domiciliaria de agua corriente.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Foto Club Santa Fe. — El viernes, a las 20, en el Museo Municipal, San Martín 2068, apertura de un salón de fotos en colores.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2022. — Desde el 5, de 10 a 11 y de 17 a 18.20.

Galería de arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Artemio Alisio. Horario de visitas: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, S. Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de dibujos de José Domenichini. Hasta el 22 de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2064. — Muestra con obras del museo.

Galería [illegible], S. Martín [illegible]. — Muestra con obras de [illegible]. Trabajos de Domenichini, López Claro, Venier, Cochet, Supisiche, Matías Molina, etc.

CINE

[illegible] del Movimiento de [illegible]. — Lunes y martes, a las 18.30 y 21.30, en S. Luis e Ituzaingó: "Lili, mi adorable espía", de Blake Edwards, con Julie Andrews y Rock Hudson.

Cargará aceite de lino crudo un buque ruso

Para horas de esta tarde estaba previsto el arribo al puerto local del ultramarino de bandera rusa "Vinnitsa", que consignado a la agencia marítima Norman cargará una partida de 3.000 toneladas de aceite de lino crudo, de la Compañía Continental con destino a puertos de la Unión Soviética.

Ayer zarpó el ultramarino griego "Elly", que llevó 8.900 toneladas de trigo con destino a Italia. La nave operó consignada a la agencia Sarsotti.

UNIVERSITARIAS

Convocaron a alumnos de la Univ. Católica

El delegado de quinto curso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe ha convocado a una asamblea general que se realizará en la sede de la casa de estudios el viernes próximo, a las 19, a los efectos de declarar el estado de alerta permanente, "ante la demora de la investigación solicitada a fin de aclarar las graves anormalidades denunciadas en la cátedra "Seminario de análisis de la realidad nacional".

CIENCIAS JURIDICAS

Exámenes. — La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se ha reanudado la actividad administrativa. En la mesa de entradas se recepcionan las solicitudes de exámenes correspondientes al turno de febrero.

Universidad Tecnológica

Facultad Regional: Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que hasta el diez del corriente se recibe la inscripción a primer año en las carreras de ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, Ing. en construcciones debiendo los interesados presentar la siguiente documentación: certificados de estudios secundarios certificado de trabajo afín a la especialidad a que aspira, certificado de buena conducta, certificado de vecindad, 2 fotografías de 4 por 4 y documento de identidad.

Para mayor información los interesados deberán concurrir al departamento Alumnos, sito en San Martín 2050 de 16 a 20.

El ministro de Hacienda convocó a una reunión

Directivos y representantes de las asociaciones de parques industriales de Reconquista, Rafaela, Alvear, Venado Tuerto, Las Parejas, Rufino, San Jorge y Firmat han sido convocados a una reunión plenaria por el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan A. Quilici.

En la reunión se considerará la creación y funcionamiento de la Subcretaría de Industrias y la designación del funcionario responsable; el proyecto de la Comisión "Ad Hoc" reorganizativa de la Comisión Provincial de Parques Industriales como organismo descentralizado de acuerdo a la ley 6758, como así también la asistencia financiera interna y externa y la información sobre curso de las tramitaciones por el B.I.D. para el crédito de 60 millones de dólares.

La reunión tendrá lugar en las últimas horas de la tarde de hoy en el Ministerio de Hacienda.

EDUCATIVAS

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

La tesorería del Colegio Nacional Simón de Iriondo cita a las siguientes personas en el horario de 8 a 12: María de Toledo, Nydia Buriazzo; Jorge Giménez, María de González, Ofelia de Rosa, Silvia Toretta, Héctor Alessandria, Mirta Z. de Kopp; Oscar Malvicino, Juan C. Mesa; Norma Prato; Norma Peace y Lea S. de Tempestini.

ESCUELA MEDIA Nº 262

Inscripción. — La dirección de la escuela de enseñanza media Nº 262 ha informado que se encuentra abierta la inscripción para alumnos de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año para la carrera de bachiller, perito en administración de empresas. Se atiende en el horario de 15 a 17.30 en el local del establecimiento, Aristóbulo del Valle 4435.

Instituto San José Adoratrices

Proingreso: El Instituto San José Adoratrices ha informado que los cursillos de proingreso se realizarán para matemática e inglés desde 2do. grado a 7o. y primer año.

Por otra parte se comunica a las nuevas inscriptas que las clases se dictan de 9 a 10, y los informes se brindan de 9 a 12.

Profesorado de primaria: El Instituto San José Adoratrices informa que está abierta la inscripción para el profesorado de enseñanza primaria. El ingreso al curso requiere estudios secundarios completos.

Se dan informes de 9 a 12 y de 17 a 19, de lunes a viernes.

Provincia y municipalidad han firmado un convenio

Esta mañana en el despacho del gobernador, se firmó un convenio por el cual la Municipalidad de Santa Fe transfiere a la provincia todos los derechos de propiedad de la colonia de vacaciones ubicada en la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba y que actualmente administra el Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

El acto fue presidido por el Dr. Sylvestre Begnis, en representación de la provincia, acompañado por los ministros de Gobierno, Dr. Eduardo Galaretto, Bienestar Social, Sr. Justo R. Elmir, y el secretario general de la gobernación, Sr. Miguel Salmen. Por su parte, la Municipalidad estuvo representada por el titular de la misma, Sr. Noé Adan Campagnolo y el secretario de Hacienda, contador Jorge Gómez.

El escribano mayor de Gobierno, Sr. Juan H. Jaime, leyó el documento respectivo que da cuenta en forma detallada de todo el proceso sufrido por dicho predio, a partir de 1938, año de adquisición por la Municipalidad, quien inició los trámites de dominio correspondiente hasta la finalización de los mismos en 1970.

Más adelante el documento señala que dicha transferencia obedece a que la provincia se hizo cargo de los mismos, a raíz de una deuda contraída por la Municipalidad durante los años 1944 a 1948, y que la misma no pudo solventar, oportunidad en que el entonces Ministerio de Salud Pública tomó posesión de la colonia de vacaciones, que inició ante el Registro de la Propiedad de la provincia de Córdoba, culminando dicha tarea en 1970.

Finalizada la lectura, el Dr. Sylvestre Begnis, los ministros acompañantes y el intendente Campagnolo y el secretario de Hacienda municipal, procedieron a firmar el convenio.

Pago a jubilados

EX CAJA DE COMERCIO

A partir del 6 del corriente en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones a los afiliados a la ex Caja de Comercio.

Los pagos se harán en este orden: día 6, números pares; día 9, números impares, continuándose los días siguientes de 7.30 a 11.30, hasta el 20 del corriente inclusive.

Realiza mañana asamblea la Cámara de Supermercados

General interés existe por la asamblea que mañana, a las 21, realizará la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial.

Su titular, señor Miguel Angel Pinto dará un amplio informe sobre las tareas realizadas durante su período, y los asistentes podrán referirse a la situación actual sobre comercialización que integran la canasta familiar, la colaboración de los asociados de la cámara al plan de abaratamiento del costo de vida, el abastecimiento y la inquietud permanente de que los consumidores tengan las mercaderías que necesitan, al menor costo y de la mejor calidad. Asimismo, es preocupación de la Cámara no sólo la situación del empresariado regional, sino de todo el país, cuya lucha comparte.

Elección de C. D.

Por otra parte, la citada asamblea de mañana procederá a elegir a los nuevos miembros de la C. D. por el período 1976/77 y en tal oportunidad se considerará el plan de labor para el corriente año, para finalmente servirse un asado de camaradería.

CAMARA DE JOYEROS Y RELOJEROS

Asimismo, la Cámara de Joyeros, Relojeros y Afines, también organismo adherido al Centro Comercial, cumplirá con su asamblea general, el viernes a las 21.

Se considerará la actividad desarrollada y la elección de sus nuevas autoridades, por lo cual se ruega puntual asistencia a sus asociados.

AGENTES OFICIALES DE LOTERIAS

Por su parte, la Cámara de Agentes Oficiales de Loterías de la 1ª Circunscripción de la provincia, ha convocado a asamblea general para el próximo lunes 23, a las 20.30.

Su presidente, señor Juan Carlos Hervier, informará sobre la labor cumplida y el programa preparado para este año, procediéndose luego a elegir la C. D. para un nuevo período, culminando la reunión con una cena de camaradería.

Grave problema ocasionan los canes sueltos

Sigue preocupando seriamente al Ministerio de Bienestar Social, a través de su organismo específico, la falta de colaboración municipal con respecto al secuestro de perros vagabundos en el área urbana.

No obstante el peligro permanente que significa esta anormalidad, las autoridades responsables no han adoptado medidas que resulten una garantía para la población, ya que conforme con datos obtenidos, son llevados entre cuatro y cinco personas por día al Instituto Antirrábico, para ser atendidos por los ataques de animales sueltos, especialmente en zonas periféricas.

Se ha sabido que el motivo por el cual la Municipalidad no realiza desde hace dos meses la caza de perros, sería el de no contar con personal especializado en el enlazado y de falta de medios de movilidad, generalizándose de tal modo el problema que podría provocar un brote rábico en la ciudad, de no ponerse coto al vagabundeo de perros.

Preparación de alumnos en la parroquia San José

El Instituto San Agustín, con sede en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos prosigue la atención de alumnos primarios y secundarios que requieran intensificación de enseñanza o adeuden asignaturas.

Informes sobre el particular pueden requerirse al Tel. 33519 o en el despacho parroquial.

Mañana comienza el pago de las pensiones sociales

El Ministerio de Bienestar Social ha informado que la Dirección de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110, ha ordenado la transferencia de fondos en la fecha, para que la delegación Santa Fe comience el pago del retroactivo correspondiente de junio a octubre.

Mañana se abonará a partir de las 8, en el local de la Caja, San Luis 2653, exclusivamente los beneficios por menores sin discriminación de domicilio; a las 15, se pagará en el local de la agencia General Paz, ubicado en avenida Gral. Paz 5101, a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 7a. (actual 5a.) y 12a. (actual 8a.).

El viernes, a partir de las 15, se pagará en el local de la agencia Abasto, ubicada en Avda. Freyre 2540, del mismo banco, a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 4a. (actual 2a.), 6a. (actual 5o.), 16a. Barrio Centenario (actual subcomisaría 1a.) y 18a. Santa Rosa de Lima (actual subcomisaría 2a.).

El lunes, a las 15, en la agencia Barranquitas, ubicada en López y Planes y P. D. Colodrero, a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 8a. (actual 6a.), 14a. Las Flores (actual 10a.) y 32a. Villa Yapeyú (actual subcomisaría 3a.). También en este lugar deben percibir sus prestaciones los que habitualmente lo hacían en la agencia Facundo Zuviría sec. 9a. (actual 7a.), 10a. (actual 11a.) y 13a. (actual 9a.).

El martes, a partir de las 10, se abonará en el local de la comisaría de Alto Verde a los beneficiarios domiciliados en ese distrito. A las 15, se abonará a los beneficiarios que viven en Santo Tomé, en la sucursal del Banco Provincial de dicha ciudad, 25 de Mayo 1801.

A partir de las 7.30 se pagará en el local de la Caja a los beneficiarios que habitan en jurisdicción de las seccionales 1a., 2a. y 3a. como también los que percibirán su beneficio por primera vez.

El jueves 12 se abonará en el local de la Caja a aquellos beneficiarios que no pudieron hacerlo en sus respectivos turnos. Asimismo podrán retirar recibos de la Caja aquellas personas que lo hacen por imposibilidad física de sus titulares.

Se hace notar que todo pensionado con número de beneficio superior al 93108, no percibe suma alguna en concepto de retroactividad por haberla percibido ya en el bimestre noviembre-diciembre.

La comisión de puertos reúnese el próximo lunes

Su primera sesión plenaria del año en curso, realizará el próximo lunes a las 19.30, la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe. El organismo, cuya titularidad ejerce el diputado nacional Dr. José Amado Salemme, deberá abocarse a la consideración del plan de labor de [illegible]

El ensanche de 8 puentes en la ruta 11 comenzó

La jefatura del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, con asiento en esta capital, informó en la fecha que ha dado comienzo una importante obra. Se trata del ensanche de ocho puentes situados en el tramo Vera - Reconquista de la ruta nacional No. 11, tarea que estará a cargo de la empresa Colombo y Nocetti Achaval, adjudicataria de la respectiva licitación. El plazo de ejecución de los trabajos es de 20 meses y su presupuesto es de pesos 20.887.114.

Se designaría en Prensa y Difusión a Rodolfo Muriel

Extraoficialmente se pudo saber en la Gobernación, que por decreto del Dr. Carlos Sylvestre Begnis sería designado secretario de Prensa y Difusión, el Sr. Rodolfo Muriel, quien durante un largo período fue intendente municipal de Rafaela.

Cabe señalar que la Secretaría de Prensa y Difusión se encuentra acéfala desde que se aceptara la renuncia del Sr. Rodolfo Petrich, quien dejó el cargo cuando el Partido Justicialista dispuso el retiro de sus afiliados de los puestos políticos en la administración provincial.

El Sr. Muriel asumiría sus funciones la semana próxima.

Un vigésimo del premio navideño no fue cobrado

Un hecho de insólitas características, se produjo en la ciudad de Rosario, al trascender el mismo en ámbito de la Caja de Asistencia Social (Lotería de la provincia).

Un vecino de dicha ciudad era poseedor de un vigésimo con el No. 8763, que resultó premiado con el gordo de Navidad. Cabe acotar que su poseedor, cuyo nombre se ignora, extravió días antes el billete, adquiriendo un nuevo vigésimo con el mismo número.

Lo notable del caso es que hasta el momento el beneficiario no ha hallado el vigésimo extraviado, ni tampoco se ha presentado nadie a hacer efectivo su cobro en dependencias de la Lotería.

Sobre la labor de la ASDE

Una amplia reseña de la labor realizada el pasado año dio a conocer la Asociación Santafesina de Escritores (ASDE). Señala que 1975 fue un año fructífero en la continuidad de una obra sostenida por las diversas comisiones directivas que se han ido sucediendo en la conducción de la entidad. Agrega que se extendió el beneficio de su Certamen para Escritores Jóvenes a la provincia de Entre Ríos, y como en otros períodos, convocó al Concurso Anual de la entidad, para escritores asociados y no asociados.

Ambos se concretaron con el éxito esperado, entregándose en acto público los diferentes premios a quienes han sido consagrados por los distintos jurados, ya sea en poesía, narrativa o ensayo.

Asimismo numerosas gestiones realizadas por la ASDE y atendiendo a intereses del sector que representa, han posibilitado beneficios en favor de los escritores, ya que en este sentido se tuvo contacto con autoridades provinciales, municipales y entidades con el objeto de conseguir ampliación en plazos para certámenes aumento de los montos en premios y constitución de jurados acorde con la jerarquía de los concursos.

En el orden cultural, aparte de los actos públicos llevados a cabo para la entrega de premios, la entidad organizó y participó de numerosos eventos.

Como es tradicional, el 13 de junio se llevó a cabo uno de los actos más importantes de su calendario, la celebración del Día del Escritor, concretándose oportunamente otros, como la conferencia de Ricardo Dino Taralli, quien se refirió a la literatura a partir de 1940 en su provincia de Santiago del Estero. También, en adhesión al 60º aniversario de la Biblioteca Pedagógica de Santa Fe, la Asociación participó con la presentación —en carácter de primicia— del ensayo de Julio Gómez "Pedroni cantor de la Gesta Gringa" desarrollándose en su transcurso temas referidos al ensayo, la crítica y los niveles actuales de la poesía argentina.

Cabe destacar que fue de gran repercusión el homenaje organizado para celebrar el cincuentenario de la aparición de "Gracia Plena" y la séptima edición de la obra por parte de una editorial local.

En la oportunidad, la presencia de la esposa de José Pedroni y otros familiares del poeta, dio a este homenaje un interés especial, ya que, aparte de la participación de tres asociados que en un panel desarrollaron el tema "Pedroni autor de Gracia Plena" se contó con la palabra de la esposa del escritor, quien informó de su intención de donar al Archivo Histórico de la provincia el archivo del poeta.

En otro orden de cosas, el grupo de escritores que asiste a las reuniones de orientación del Taller Literario mantenido por la ASDE, concretando la edición de una obra colectiva en la que participan narradores y poetas, cuyo material es un testimonio fehaciente del nivel logrado a través de la actividad formativa de dicho Taller y de la voluntad de editar pese a los grandes inconvenientes con que tropiezan los autores noveles y del interior.

Finalmente es de recordar que la ASDE tiene actualmente su sede en la biblioteca Moreno, en cuyo local se efectúan las reuniones sabatinas, del taller mencionado y muchos de los actos que organiza o patrocina, empeñándose en la responsabilidad contraída de ser un eficaz representante del escritor santafesino en sus necesidades e iniciativas.

Importante reunión de industriales del sector maderero

El presidente de esta entidad, Sr. Dib Antonio Squeff viajará a la capital federal con el objeto de participar de una importante reunión. Se trata de la convocada por la Federación Argentina Industria de la Madera y Afines (FAIMA) para analizar temas vinculados con problemas salariales para los trabajadores del sector.

A su regreso a esta ciudad, el Sr. Squeff presidirá una asamblea extraordinaria de la entidad que preside, ocasión en la cual dará a conocer un amplio informe al respecto.

Esta asamblea ha sido fijada para el día 9 a las 20 en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe.

Viceconsulado de España

CIERRE TEMPORARIO

Desde el 6 del corriente y hasta el 13 de marzo venidero inclusive permanecerá cerrado por vacaciones del personal el viceconsulado de España en nuestro medio.

Se comunica que los asuntos de urgencia serán atendidos en el Consulado General hispano en Rosario, San Lorenzo 1139, segundo piso, donde deberán dirigirse los interesados en el horario de 8 a 12.30.



Turismo de OSPLAD. - Niños y jóvenes de nuestra ciudad aparecen en momentos previos de iniciar sus viajes de vacaciones con destino final San Carlos de Bariloche o Córdoba, conforme con los planes respectivos de Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD).